

Don Fernando de Soto Iglesias, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

*Area de conocimiento: «Explotación de Minas»*

Plaza número 8 (520)

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Álvarez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Adolfo Núñez Fernández, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales:

Don Gonzalo Bueno Ramallo, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Don José María Villamil Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Don José Antonio Donate Vigón, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Ramírez Oyanguren, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jesús García Carzón, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales:

Don Luis García Iravedra, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Don Celestino González Nicienza, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Don Antonio Fernández de Retana Aróstegui, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

*Area de conocimiento: «Prospección e Investigación Minera»*

Plaza número 9 (521)

Comisión titular:

Presidente: Don Indalecio Quintero Amador, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Hermenegildo Mansilla Izquierdo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales:

Don Modesto García García, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Don Antonio Valenciano Horta, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Don Manuel Viladevall Solé, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Vázquez Guzmán, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Alfonso Maldonado Zamora, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales:

Don Fernando Pendas Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Don José Antonio Canas Torres, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Don Carlos López Casado, Profesor titular de la Universidad de Granada.

*Area de conocimiento: «Matemática Aplicadas»*

Plaza número 10 (522)

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando J. de Arriaga Gómez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Julio Antonio García García, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales:

Don José Martínez Salas, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Don Alberto Luceño y Vázquez, Profesor titular de la Universidad de Santander.

Don Jesús Rojo García, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Manuel Amillo Gil, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Luisa Cuadrado Ebrero, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales:

Don Joaquín Motos Izquierdo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Doña Carmen León Vela, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Don Angel Carretero de la Villa, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

## ADMINISTRACION LOCAL

**32651** RESOLUCION de 26 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Ferrol, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardias de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 265, de 18 de noviembre de 1986, aparece publicada la convocatoria extraordinaria para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición libre de tres plazas de Guardias de la Policía Municipal.

Entre otras condiciones se exige:

Tener dieciocho años cumplidos y no exceder de treinta el día en que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

Título de Graduado Escolar o equivalente.

Permiso de conducir A-2 y B-1.

Estatura mínima 1,70 metros hombres y 1,65 metros mujeres.

Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria deberán hacer constar que reúnen todas y cada una de las condiciones señaladas en las bases y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Ferrol, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, modificada en 2 de diciembre de 1963.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» se publicarán los sucesivos anuncios de la convocatoria.

Ferrol, 26 de noviembre de 1986.-El Alcalde.

**32652** RESOLUCION de 27 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», correspondiente a los días 18 y 25 de noviembre actual, se ha publicado convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición, una plaza de Administrativo, una plaza de Conserje y una plaza de Guardia del Cuerpo de la Policía Municipal, a las que corresponde, respectivamente, el índice de proporcionalidad 6,3 y 4, más pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones legales.

Las instancias para tomar parte en dichas pruebas se dirigirán a la señora Alcaldesa-Presidente de este Ayuntamiento y se presentarán directamente en este Ayuntamiento o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio-cvocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando justificante de haber abonado los derechos de examen, por importe de 1.000 pesetas.

Se hace constar que los niveles que se publican en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» corresponden al complemento de destino.

Boadilla del Monte, 27 de noviembre de 1986.-La Alcaldesa.